

# FIX (afiliada de Fitch Ratings) asigna calificación a los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Serie III a emitir por Cooperativa de Crédito y vivienda Unicred Limitada.

9 de diciembre de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”- asignó la calificación A3(arg) a los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Serie III a emitir por Cooperativa de Crédito y vivienda Unicred Limitada.

Se trata de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Serie III, denominados y pagaderos en Pesos de la República Argentina a una tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta \$5.000 millones, ampliable hasta \$8.000 millones. Los “Valores de Corto Plazo” o “VCP” se emiten en el marco del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo de la Emisora por hasta un valor nominal de hasta US\$ 50 millones o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor.

Los Valores de Corto Plazo serán valores representativos de deuda de corto plazo en forma de obligaciones negociables simples (no convertibles en cuotas sociales), emitidos conforme con la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables y demás normas vigentes y constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas, con garantía común de la Emisora. Los Valores de Corto Plazo tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y con todas las demás obligaciones no subordinadas, presentes o futuras de la Emisora.

El capital residual de los VCP devengará intereses pagaderos trimestralmente, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta su efectivo pago, a una tasa de interés que será la suma de la Tasa TAMAR privada, más un margen a licitar. La Tasa de Interés será informada en el Aviso de Resultados con posterioridad al Período de Licitación Pública.

El capital de los VCP será amortizado en tres pagos trimestrales contados a partir del sexto mes desde la Fecha de Emisión y Liquidación, equivalentes al 33% del valor nominal de los VCP en los meses seis y nueve y equivalente al 34% en el mes doce, . Las Fechas de Amortizaciones serán informada mediante el Aviso de Resultados.

## **FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN**

Las calificaciones de Cooperativa de Crédito y Vivienda Unicred Limitada se fundamentan en los adecuados niveles de capitalización y desempeño que presenta la entidad, así como en la razonable incobrabilidad observada en sus financiaciones, propia del segmento en el que opera, lo que se refleja en la buena calidad de su cartera. Asimismo, la calificación considera su adecuada liquidez y la elevada concentración de cartera.

## **SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES**

Una mejora sostenida en el desempeño de la entidad que se manifieste en una menor volatilidad de sus resultados a lo largo de los ciclos económicos, acompañada de una cartera saludable y mayor atomización por deudor que permita reducir los riesgos de concentración, así como una mejora de estructura de capital neta de Ti.Co.Ca., podrían derivar en una revisión a la suba de las calificaciones.

A su vez, un persistente deterioro de la rentabilidad que perjudique a la capitalización de Unicred podría derivar en una revisión a la baja de las calificaciones de la entidad.

## CONTACTOS

### Analista Primario

Hernan Lucchini

Analista Senior

[hernan.lucchini@fixscr.com](mailto:hernan.lucchini@fixscr.com)

+5411 5235-8112

### Analista Secundario

Dario Logiodice

Director

[dario.logiodice@fixscr.com](mailto:dario.logiodice@fixscr.com)

+54 11 5235 8100

### Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

[mariafernanda.lopez@fixscr.com](mailto:mariafernanda.lopez@fixscr.com)

+54 11 5235-8130

Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM

Capital Federal – Argentina

### Relación con los Medios

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

[diego.elespe@fixscr.com](mailto:diego.elespe@fixscr.com)

+5411 5235-8100/10

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: //](http://)

FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR.